Jesus Maria Joseph

Libro de Negros esposos de esta Ciud. de Cuzco

Año de 1724

Tiene 10 fos.

Otra de despachos de oficio que trató en fo. 1

SELLO QVARTO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO

Mexico de Marzo 9 =

Con la Plana de Diez en Vista se halle en la Ciudad de Mexico a 22 de Abril de 1723 se halle en la Ciudad de Mexico a 22 de Abril de 1723 = en la Plana de Diez en Vista se halle en la Ciudad de Mexico a 22 de Abril de 1723 = Con

Ansencia - Serrano =

Esta Vez Niño expuesto que la Mañana del
dia 6 de octubre de 1717 se halla en las Puertas
de la Parroquia Ermita Sta. del Prado se llama
Maria del Prado esta Bajada hasta fin
de Agto. de 1723 =

En 8 de Nov. de 1724 se libraron a esta
Villa en el dho depositario de Con-
zejiles dos mesadas que son sep.re y
octubre de 1723, siendo fuera por ha-
cer salido de la Infanzia — 0 o 33 -

Fuera

Mariana de la Cruz

Con la Niña expuesto que la noche de la dia 2 de Abril de 723 se halla en las Puertas de D.n Joseph Espina y Leonor Maria, esta pagada hasta fin de Ag.to de 723 ——

Ofs

En 8 de Nov.e de 724 se libraron a esta Ama en dho depositario de consejidos por las mesadas de Sep.re octubre Nov.e y Dic.e de 723 —— D.o 66 —

+

Asaduras

En 10 de Abril de 725 se libraron a esta ama en Ju.n Duran por el que fue de los carnizeros hasta fin de Sep.re de 724 por Alg.te de sag.ta 66 R.s por 4 mesadas hasta fin de Abril de 724 —— D.o 66 —

Se declara que esta niña tiene cumplidos sus tiempos y pagandole a esta Ama hasta fin de Marzo de 725 lo ha de criar sin interesar cosa alguna o lo ha de entregar para que lo tenga otra —

Para [illegible] de oficio y papel sellado.
SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO.

Alcaldes Ordinarios =

Para [illegible] q[ue] se [illegible] en la [illegible] de [illegible] de [illegible] en las [illegible] del [illegible] de 1718 [illegible] en las [illegible] de [illegible] Con [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

Sello quarto, año de mil setecientos y vein[te] y quatro.

María Candelaria

En la Villa de Nros exp[te] en la mañana de este dia de la fecha de 923 y estando en él Escriv[no] de S[u] Mag[d] Dn Diego Lopez de Ribadeneyra Escriv[no] de Minas y Registro de Provincias por Ante Mi el Escriv[no] y testigos de yuso escriptos Parecio Presente Maria Candelaria Mulata Esclava de Dn Juan Ramirez de Arellano Vez[no] de esta Villa y dijo que por quanto Dn Juan Ramirez de Arellano su Amo le tiene dada Licencia para Buscar su Vida y Trabajar en Lo que Mejor le Pareciere y Combenga a su Libertad y Para que Conste Otorga Carta de Horro y Libertad en Forma a favor de la Dha Maria Candelaria su Esclava Para que Desde oy dia de la fecha en adelante Sea Libre de Cautiverio y Esclavitud y Como Persona Libre Pueda Vivir y Viva en Qualesquier Parte y Lugar que Quisiere y Por bien tuviere y Para que Pueda Usar y Use de Todos los Oficios y Cargos Honrosos que Hubiere en Qualesquier Republica y Pueblo de Españoles y Para que Pueda Hacer y Haga Todos los Autos Civiles y Criminales que Hacen y Pueden Hacer los demas Libres y Para que Pueda Testar y Ordenar su Testamento y Disponer de sus Vienes Muebles y Raizes Como Persona Libre y Para que Pueda Pedir y Demandar Lo que Le Pertenezca y Pedido y Demandado Responder y Para que Pueda Parecer y Parezca en Juicio y Fuera de Juicio en Todas las Partes y Lugares que Quisiere y Por bien tuviere

Theresa Clavel

Cria. Un Niño expuesto en la Mañana del dia 20 de Abril de 720 se halla en las Puertas de nra. Madre San Franco. se llama Vicente esta Lagado hasta fin de Ag.to de 723

En 8 de Nov.e de 720 se libraron a esta Ama en dho de posesarlo por las mesadas de Sep.re Octubre Nov.e Dic.e de 722 — D 066

atrás — En dho dia se libraron a esta Ama para ayuda a su atrás — D 015

Leonor Josepha Clavel

Entrexiles — En 10 de Abril de 723 se libraron en dho Granados a esta Ama 66 Rs. por 4 mesadas hasta fin de Abril de 724 — D 066

[illegible] quatro [illegible]



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO.

Ynocencia Moreno =

Cria Un niño expuesto que la Madrugada del dia 8 de Abril de 722 se hallo en las puertas de la Hermita de nra Sra de Grazia con Una Cedula que dizia Agua Juni Zno Juni Nombre

Esta Pagada hasta fin de Agto de 723 —

En 8 de Novre de 724 se libraron a esta Ama en dho depositario por las mesadas de Sepre ocasion Nove Dezre de 723 — D o 66 —

Atrio — En dho dia se libraron a esta Ama para ayuda al Atrio — D o 15 —

Conexiles = En 10 de Abril de 725 se libraron a esta Ama en el dho Granados 66 Rs por 4 mesadas hasta fin de Abril de 724 — D o 66 —



Y

para despachos de oficio quarto [illegible]

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO.

5.

Manuela Poco =

Cria con Niña exposito que la Noche del dia 12 de Nov.e de 722 se hallo en la Puerta del Sol de nra P.a del Prado con una Zedula que dezia se llamava Eugenio esta Pagado hasta fin de Ag.to de 723

Muerto en 15 de Ag.to de 724 = se enterro en S.n Pedro =

En 8 de Nov.e de 724 se libraron a esta Ama en dho depositario p.r las mesadas de Sep.re oct.e Nov.e y Dec.e de 723 — D 066 —

Con Ex.s En 10 de Abril de 725 se libraron a esta ama en dho Granados 123 Rs y 26 m.s p.r 7 meses y m.s hasta 15 de Ag.to de 24 en que murio este niño — D 123 — 26 —

Fuera

Maria Candelaria

Con este Niño expuesto que la Madrugada
del dia 8 de Octubre de 723 se hallo en una
Reja de las Casas de D.n Joseph de Espina sella
ma Jud.o Nicolas. Vivio este niño
hasta 27 de Dex.e de 723 se le libra
ron a esta Alma p.r dhos dos meses
y medio en dho de postrarlo en
8 de Nov.e de 724 — Do 42 —

Juana



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO.

6.

Juana Gonzalez=

Con la Nota expresada que la Nacion del dia de la fecha de Nacio expresado que la Nacion del dia de la fecha de Nacio de Nacio de Nacio

En 6 de Nov.e de 724 se libraron a esta
Alma p.r el Resto de Abril hasta 16 de
[illegible] en que murio este niño en
dho depositario — Do 35 —

Fuera

Ysabel Mendoza

Cria una Niña expuesta que la mañana del
dia veinte y quatro de Abril de este año y veinte
y quatro se hallo en las puertas de Man.l
de la Cruz Barbero y las quatro de dho dia se
Bautizo en San Pedro fue su Padrino el lic.do
Joseph Martin delgado presb.o se le puso p.r Nom.
bre Maria Josepha

Murio en 22 de mayo de 724

En 6 de Nov.e de 724 se libraron a esta
Alma en dho depositario p.r un mes que
vivio este niño — Do 16 — 2

Fuera

Maria Gallego

Cria una niña expuesta que la madrugada del dia primero de Mayo Mayor de ella se hallo a las puertas de la Parroquia de nra Sra del Prado se Bauptizo en dha Parroquia se le puso por nombre Josepha Maria le Dubo en la pila Josepha Diego Cathalina Mrnz

Murio en 23 de mayo de 724

En 8 de Novre de 724 se libraron a esta Alma en dha depositaria por 22 dias que Dio esta niña — Dotto-2

Fuera

Manuela Ramona

Cria una niña exposito que la noche del dia 23 de Agto de 724 se hallo en la puerta de la Yglesia del Conto de las Dominicas de esta ciud se Bapno en Santiago le dubo en la pila Josepha Ramona y se le puso por nombre Maria de Gracia

Murio en 12 de Sepre de 724

En 8 de Novre de 724 se libraron a esta Alma por 20 dias que Dio esta niña — Dotto-2

Fuera

Para despachos de officio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO

Mariana Cullo

En Santa Ana en veinte y quatro de Sepbre de 1724 se hallo en la puerta de la Matriz desta Ciudad de Santo Domingo de la Isla el Compadre Don Pedro de Lepuzo y Dn Roquin Muñoz Presbitero

Dn Roquin Muñoz Presbitero

En 8 de Nove de 1725 se leyeron a esta Amonestacion y no resulto impedimento alguno

Dn 21-2

En 8 de Nove de 1725 se leyeron esta Amonestacion y no resulto impedimento alguno

Dn 66-

Ygnacio

Paula de Mendoza

En Santa Ana en veinte y quatro de Sepbre de 1724 se hallo en la puerta de la Yglesia Parroquial de Santo Domingo de la Isla el Compadre Don Pedro de Lepuzo y Dn Diego Zapatalita Baptizado en la Yglesia de Santa Ana de esta Ciudad

Sello quarto, año de
mil setecientos y veinte y quatro.

8.

Testimonio de officio quatro años.

Sello

Sello Quarto, año de mil setecientos y veinte y quatro.

En la Villa de Santiago de Chile en veinte y quatro dias del mes de Febrero de mil setecientos y veinte y cinco años ante mi Escribano Publico y testigos parecio presente Don Juan Blanco de Salas Vecino de esta Villa y dijo que por quanto Don Juan Blanco de Salas su padre y Suegro de la otorgante en su testamento que otorgo ante mi Escribano en veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos y veinte y quatro años dejo por sus albaceas y testamentarios a la otorgante y a Don Juan Blanco de Salas su hijo y nieto del testador y a Don Pedro Nolasco Cortes y Monroy Vecino de esta Villa y a Don Pedro Lisperguer y Don Pedro Lisperguer y Don Pedro Lisperguer y

Maria de Rodas

Cria Un Niño Expositto que la noche del dia
18 - 18 de Noviembre de 1724 - a las 10 de la
se allo en las Puertas de las Casas que fueron
de Xpoval de Mora Jurado en la Calle de la
Mata que avitta Dn Martin Picaza; Ba
Bautizado en la Parroquial del Sr San Pedro
fuese Padrino, Joseph Paton se le puso por
nombre Antonio —— Y en 22 de dho mes se le
Atico - Libraron 30 rs para Atico en Juan
Isidro Granados fiel maior de las Car
nizerias ppcas de Sta Ciudad = 0030 -

Murio en 23 de Henero de Setez.s y
Veinte y cinco se enterro en Santiago
la Ropa de este se dio a Maria Pallego
para Un niño q Cria =

Murio

Fuera

Consejo. Fuera

En 10 de Abril de 725 se libraron
a esta Ama en dho Granados 41 R.s
m.s de dos meses y m.s hasta fin de Abril
de 25 en que murio
Fuera

0041-12

Isauel de Mendoza =

Era un niño q la noche del dia 5 de xre de 724 se hallo en las puertas de las casas de D. Joseph de espina a las siete de ella se llevo y Baptizo en la Parroq del S. San Pedro se le puso por nom.re Vicente de la Paz y fue su Padrino la dha Isauel de Mendoza le dieron por cariz en las casas de dho D. Joseph de espina una Mantilla Ungarina y una Camisa y se le libraron diez rs para

Año = Acavar de Vestirlo en 12 de xre de dho año en el fiel mayor de las carnicerias — 10 —

Murio en 13 de Marzo de 725
Sentero en S. Pedro =
Se le dio la Ropa a Juana de Arcelo
Murio

Conzedo Q. Onto de Abril de 725 se libraron a esta Ama en dho Gran.os 49 Reyes de 3 meses hasta 13 de Marzo de 725 en que murio — 0 0 15 - 17

Juez

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO.

Manuela Rico

Era un niño exposito q la Madrugada del dia diez de xbre de setecientos y veinte y quatro se hallo en las puertas de la Yglesia del comdo de nro S. Sanfran.co se Baptizo en S. Pedro se le puso por nombre Juan fue su padrino Joseph de Mas con uno y este dia q lo es el 12 de xbre se libraron a esta ama para Atico a este niño Renta de un Ju.o

Ysidro Gran.s fue el mayor de las carni-
ceras p.cas de esta ciu.d — 30 —

Atico

Conzeg.s

En 20 de Abril de 725 se libraron a esta ama en dha Granada 60 R.s p.r 3 meses y 21 dias hasta fin de Marzo de 725 — 60 —

Josepha Dotrcon

Cria un niño exposito que el dia diez y siete de Dic.e de 724 a las tres de la Madrugada se hallo en la Rexa de las Casas del Mayorazgo de Galiana que habita D.n Joseph Espera se Baup.o en la Parroq.l del S.r S. Pedro se le puso por nombre Juan Mag.l fue su Padrino Mariana de Coello

Atico

En 8 de Hen.o de 725 se libraron a esta ama para Atico 30 R.s sobre el Mag.te de las q.tas de Madurez y Romana que dio Juan Duran — 30 —

Conzeg.s

En 10 de Abril de 725 se libraron a esta ama en dha Gran.a 57 R.s y 26 m.s p.r 3 meses y m.s hasta fin de Marzo de 725 — 57 —

Sello del pagos de oficio quatro mrs. 10.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO.

Andrea de Arroyo =

Cria Un niño exposito que el dia primero de Henero de 725 se hallo en una Alberca de una Huerta de Dª Justicia Bair junto los Monjas Franc.cos de esta Ciud. y de dicho Agua por el lic.do Dn Franc.co Bair presb.o y de paso por nombre Juan de la Alberca y despues se llevo a la Parroq.l del S.r S.n Tiago donde se hizieron los demas dilex.as y al echarle el Agua lo Jubo —

Juana de Herrera Muger de Luis Granero —

Attico = En 8 de Henero de 725 se libraron a esta Ama para attico a este niño sobre el Alg.te de la q.ta de asaduras y Romana que dio Jul.n Duran 30 R.s — 30 —

Conzex.les En 10 de Ab.l de 725 se libraron a esta ama en dho Granados 49 R.s 2 m.s por 3 meses hasta fin de Marzo de 725 — 49 — 17

Manuela Peco

Cria Un niño exposito por la noche del dia Veinte y Uno de Henero de 1725 a las ocho de ella se hallo en las puertas de los Casas de Dª Maria Catharina de Torres

Remiso Sen.o y Veinte Zen.co =

Se Bautizó en la Parroq.ª del Sagrario de esta Ciudad de Toledo un Niño que le Puso por nombre Sebastian Joseph, hijo legítimo de Pedro de Leon Natural de esta Ciudad y de Maria Catalina Manuela Natural de la Villa de Yepes Arzobispado de esta Ciudad fueron sus Padrinos Juan Diego Natural de esta Ciudad y Maria Manuela Natural de esta Ciudad y para que conste lo firmo en Toledo a 2 de Noviembre de 1725 años

Manuel Cardoso de S.ª de Vera

Cura Secretario en este Sagrario

Manuel

Madrinas = En dicho dia mes y año Yo el Cura Ut supra Bautizé solemnemente a Maria Josepha Manuela hija legítima de Juan Diego Natural de esta Ciudad y de Maria Manuela Natural de la Villa de Yepes Arzobispado de esta Ciudad fueron sus Padrinos Pedro de Leon Natural de esta Ciudad y Maria Catalina Natural de esta Ciudad y para que conste lo firmo en Toledo a 8 de Febrero de 1725 ut supra

Manuel Cardoso de Vera

Cura Secretario

Padrinos = En dicho dia mes y año Yo el Cura Ut supra Bautizé solemnemente a Maria Josepha Manuela hija legítima de Juan Diego Natural de esta Ciudad y de Maria Manuela Natural de la Villa de Yepes Arzobispado de esta Ciudad fueron sus Padrinos Pedro de Leon Natural de esta Ciudad y Maria Catalina Natural de esta Ciudad y para que conste lo firmo en Toledo a 8 de Febrero de 1725 ut supra

Manuel Cardoso de Vera

Cura Secretario

Padrinos = En dicho dia mes y año Yo el Cura Ut supra Bautizé solemnemente a Maria Josepha Manuela hija legítima de Juan Diego Natural de esta Ciudad y de Maria Manuela Natural de la Villa de Yepes Arzobispado de esta Ciudad fueron sus Padrinos Pedro de Leon Natural de esta Ciudad y Maria Catalina Natural de esta Ciudad y para que conste lo firmo en Toledo a 8 de Febrero de 1725 ut supra

Manuel Cardoso de Vera

Cura Secretario

Padrinos = En dicho dia mes y año Yo el Cura Ut supra Bautizé solemnemente a Maria Josepha Manuela hija legítima de Juan Diego Natural de esta Ciudad y de Maria Manuela Natural de la Villa de Yepes Arzobispado de esta Ciudad fueron sus Padrinos Pedro de Leon Natural de esta Ciudad y Maria Catalina Natural de esta Ciudad y para que conste lo firmo en Toledo a 8 de Febrero de 1725 ut supra

Manuel Cardoso de Vera

Cura Secretario